

Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA



NOMBRE DEL	OMBRE DEL PROCEDIMIENTO : PROCEDIMIENTO PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA				
RESPONSABLE: UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES					
REVISIÓN: 0 CÓDIGO: PRO 6.3 USG 02 REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2000 Página 1 de 3					

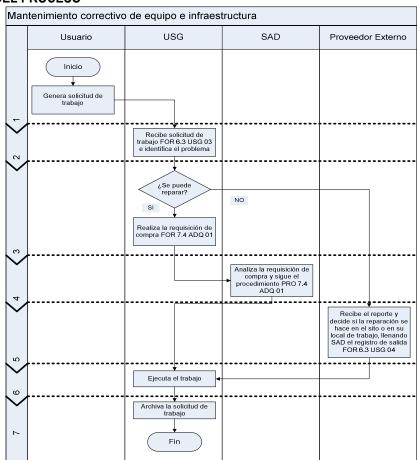
I. OBJETIVO

Documentar las actividades necesarias para realizar el mantenimiento correctivo tanto de equipo como infraestructura, dentro de la FEN.

II. ALCANCE

Aplica a todos los equipos e infraestructura que se encuentran dentro de la FEN.

III. DIAGRAMA DEL PROCESO



	Elaboró	Revisó	Autorizó
Puesto	Unidad de Servicios Generales	Representante de la Dirección	Dirección
Fecha			
Nombre y Firma	Ing. Saúl Martínez/Ing. Juan Molina	Ing. Ramón Hernández	M.E. Ma. Teresa Pérez Piñón



Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA



NOMBRE DEL PR	OMBRE DEL PROCEDIMIENTO : PROCEDIMIENTO PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA				
RESPONSABLE: UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES					
REVISIÓN : 0 CÓDIGO : PRO 6.3 USG 02 REFERENCIA : NORMA ISO 9001:2000 Página 2 de 3					

IV. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- 1. Todas las solicitudes de trabajo deben ir foliadas y con una copia
- 2. En caso de no poder ejecutar el trabajo aún teniendo todos los recursos, puede hacer uso de un proveedor externo, bajo autorización de la Secretaria Administrativa.
- 3. En el caso donde el mantenimiento realizado no sea satisfactorio para el usuario, éste no firmara de conformidad la orden de trabajo (FOR 6.3 USG 03). Hasta quedar éste satisfecho.
- 4. En caso de que se presente la misma falla en un periodo corto de tiempo, se realizará otra orden de trabajo y se anotará en la parte de descripción del problema "falla que anteriormente se había presentado y volvió a ocurrir"
- 5. Cuando se hizo uso de un proveedor para alguna reparación y el usuario no quedó satisfecho se regresa el objeto reparado hasta que la reparación sea correcta y el usuario quede satisfecho, en caso de que no se haya pagado se le retendrá el cheque.
- 6. Si el pago ya se realizó por la reparación y se presenta alguna falla se hace valer la garantía.

V. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

Responsabilidades	Secuencia	Actividades
Usuario	1	Genera solicitud de trabajo de acuerdo a necesidad de mantenimiento correctivo FOR 6.3 USG 03 llenando claramente los siguientes campos (Siguiendo la instrucción de trabajo ITR 6.3 USG 01): Solicitante, descripción del problema, departamento solicitante, fecha de solicitud, fecha tentativa y firma (Mtto).
USG	2	Recibe la solicitud de trabajo e identifica el problema y decide si puede repararlo.
USG	3	Si puede repararlo, repara el equipo de lo contrario si es necesaria alguna refacción, material o herramienta, realiza la requisición de compra FOR 7.4 ADQ 01 y se pasa a secuencia 4 del procedimiento. Si es necesario la ayuda de un proveedor externo se pasa a secuencia 5.
SAD	4	Analiza la requisición de compra y continúa el procedimiento PRO 7.4 ADQ. 01. Se sigue secuencia 6.
Proveedor Externo	5	Recibe reporte por parte de la USG y decide si la reparación la realiza en el sitio donde se encuentra el equipo o bien tiene que trasladarlo al domicilio de su negocio en este caso se registra en el formato de Registro de Salida a Taller Externo Equipo FOR 6.3 USG 04 y se continua con el paso 6 del procedimiento.
USG	6	Una vez que recibe el material que se requiere ejecuta el trabajo, o en su defecto recibe el equipo que mandó al proveedor externo para reparación y llena la solicitud de trabajo por parte de la Unidad de Servicios Generales FOR 6.3 USG 03 los siguientes campos: - Descripción del trabajo realizado - Fecha de culminación del trabajo y - Vo. Bo. De Mantenimiento, Firma de conformidad del Usuario.



Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA



NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO : PROCEDIMIENTO PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA				
RESPONSABLE: UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES				
REVISIÓN : 0 CÓDIGO : PRO 6.3 USG 02 REFERENCIA : NORMA ISO 9001:2000 Página 3 de 3				

USG	7	Una vez que se han completado los campos y firmado de conformidad por el usuario,
		la USG se encarga de archivar las solicitudes de trabajo.

VI GLOSARIO

USG.- Unidad de Servicios Generales.

Solicitud de trabajo.- Formato donde se requieren y registran las necesidades para que el equipo trabaje en condiciones óptimas.

Conformidad.- Que el cliente esté satisfecho con el trabajo realizado.

VII DOCUMENTOS DE REFERENCIA

DOCUMENTO	CÓDIGO	
Procedimiento para elaborar procedimientos	PRO 4.2 CTRL 03	
Procedimiento para la Adquisición de bienes y servicios	PRO 7.4 ADQ 01	
Norma ISO 9001:2000 Requisitos	N/A	
Instrucción de trabajo para llenado de solicitud de trabajo	ITR 6.3 USG 01	

VIII REGISTROS

NOMBRE	TIEMPO MINIMO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVARLO	CÓDIGO
Solicitud de trabajo	1 año	USG	FOR 6.3 USG 03
Registro de salida a taller externo equipo	1 año	USG	FOR 6.3 USG 04
Requisición de bienes materiales y servicios	1 año	UCPT	FOR 7.4 ADQ 01

IX CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	REVISIÓN	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO